

**GARRAY**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2025, se aprobó el Proyecto de la Obra denominada "Pavimentación Calle Ricardo Jiménez Antón y Calle Cementerio de Garray"; Obra nº 141 del Plan Diputación 2025-2026; redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales Y Puertos, Don Ángel Millán de Miguel, por importe de OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS //87.092,68 €/€//.

Se somete a información pública por el plazo de QUINCE DIAS a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://garray.sedelectronica.es>].

Garray, 20 de mayo de 2025. – La Alcaldesa, M^a José Jiménez Las Heras

1251

BOPSO-59-26052025